

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.
ALCOY, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS: á precios convencionales.
Administración, c. Mercado 23.

NUM. 385.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre
fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23.

AÑO II.

D. O. M.

Mañana, 16 del corriente á las 10 de la misma se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco el segundo aniversario en sufragio del alma de

DOÑA MARIA VERDÚ PASCUAL

DE APARICIO,
que falleció el 16 de Agosto de 1877.

Su esposo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se dignen asistir á dicho acto de lo que reciban favor.

OJO al anuncio ZAPATOS DE MONTE inserto en la cuarta plana.

Alcoy, 15 de Agosto de 1879.

NUESTRA CAMPANA ADMINISTRATIVA.

EL MERCADO.

Los periódicos políticos vienen un día y otro ocupándose de la campaña administrativa, que dicen unos asegurando y otros por el contrario negando, piensa hacer el Gobierno. Nosotros no hemos de ser menos, y aunque en mas modesta esfera, hemos tambien de tratar de una campaña administrativa, que, si bien de mas humilde rango, no por eso es menos importante para los intereses materiales y aun morales de la ciudad de Alcoy.

La titulamos, nuestra campaña administrativa, atribuyéndola á la poblacion, no singularmente á nuestra individualidad, porque entendemos que es la campaña

necesita el erario municipal hacer desembolso de ninguna clase, de seguirse el camino ya en otras ocasiones por nosotros indicado, que creemos que es el mismo tambien marcado en los trabajos aludidos.

Un año proxicamente hace, nos ocupamos estensamente de esta misma cuestion de la reforma del Mercado, y en el articulo que á este propósito escribiamos, nos lamentabamos de las malas condiciones de las lonjas bajo las que se cobijan y se hallan situados los puestos de venta, con cuanta mayor razon no deberiamos hoy lamentar un estado tan deplorable, ya que no impunemente pasa un año sobre la vetusta cabeza de aquellos apollados, sucios, podridos y mugrientos barracones.

El Mercado de Alcoy es indigno de una poblacion de la importancia de la misma y debe ser pronto reformado. Varios son los defectos de que actualmente adolece, cuales son, por no citar otros, su insuficiente capacidad, su mala disposicion, la carencia de una fuente ó de agua en el mismo, tan necesaria para su limpieza, y sobre todo, el defecto capital de la vetustez, que está reclamando á voz en grito un pronto y eficaz remedio.

Y el remedio no puede ser mas facil y si se quiere mas pronto. Existe un proyecto por el que las actuales lonjas serán sustituidas con elegantes, limpios y ventilados puestos, á los que servirán de sosten y abrigo bien dispuestas instalaciones apoyadas en airoas columnas de hierro fundido, instalaciones que obedecen á las buenas reglas marcadas en los principios mas aceptados del ramo en cuestion, si son ciertas las noticias que en lo que se refiere á este particular tenemos. De todos modos, aunque así no fuera, creemos que la buena inteligencia de los señores Arquitecto ó Ingeniero municipal, sabrian hallar solucion satisfactoria al asunto que, aunque no tan facil como á primera vista parece, no es tampoco de los mas dificiles de resolver, hoy sobre todo que existen tantos modelos de bien acondicionados mercados recientemente construidos en Madrid, Barcelona, Málaga y otras

capitales y poblaciones de importancia, que pueden servir de estudio y aun de patron para el caso.

Que la poblacion reportará ventajas con la reforma y mejora del Mercado, es tan indudable, que el insistir en demostrarlo seria igualmente faltar de sentido que el esforzarse por demostrar una peregrinada. No así sucede con las ventajas que al Municipio y al erario municipal habia de reportar, porque para comprenderlas se necesita tener algunos antecedentes del proyecto, ó al menos del fundamento y base de este.

Descansa el proyecto existente, como debe descansar cualquiera otro que se intente al efecto, en el aumento de puestos de venta, de manera que resulta de ahí una nueva fuente de ingresos innegable. Ahora bien, y fijándonos en el proyecto concluido; en la actualidad se sacan del alquiler de los puestos de venta del Mercado 50.000 rs., cantidad que se eleva en el nuevo plano á 75.000, ó sea un aumento de 50 por ciento; ¿si en la seguridad de ese aumento el Ayuntamiento saca á pública subasta ó á concurso la reconstrucción del Mercado, será difícil encontrar quien, dando por un espacio de tiempo determinado la misma cantidad de 50.000 rs., que hoy se percibe, tome á su cargo por el exceso de 25.000 rs. la construcción del nuevo Mercado? Creemos que no, y tanto es así que nos consta de una manera positiva que no seria uno solo el que presentara proposiciones en ese sentido. De esta manera resultaria que el Municipio, sin desembolsar un solo céntimo y mejorando uno de los servicios de la poblacion, se encontraba al cabo de pocos años con un nuevo y nada despreciable acrecentamiento en sus ingresos.

Nos parece la cuestion tan clara y tan fuera de duda, que creemos haber insistido sobrado en ella. Se nos ha de permitir, no obstante, detenernos de nuevo en la contemplacion del actual Mercado y sus añejas lonjas. Es posible, nos preguntamos en el invierno, cuando la nieve cubre de pesada y dia

que debe emprenderse, si es que se quiere que esta ciudad tan importante como poco atendida, salga de su lamentable atraso en la materia que hemos de tratar, que será la de mejoras locales.

Bien sabemos que el horno no está para pasteles, es decir, que el erario municipal no se encuentra en disposicion de sufragar gastos de puro lujo, pero en nuestro ánimo no está el pedir gollerías, y si solo aquellas mejoras necesarias y factibles, muchas de ellas a poca costa y alguna con notorias é indudables ventajas para la poblacion y para el Municipio.

Una de estas mejoras, que pueden hacerse con manifiesta ventaja, es la reforma de la plaza-mercado, asunto que nos ha de servir de tema para este nuestro primer trabajo, no porque sea el mas importante ni primordial de los muchos que han de ocupar nuestra atencion, sino porque juzgamos ser el que mas pronto puede emprenderse, ya que, acerca del mismo, existen trabajos hechos y aun creemos que aprobados por el anterior municipio, concurrendo además en el mismo la circunstancia de que, para su resolucion, no

sacar es como tú huésped de la Conserjería.

—Que le hace eso? Me es igual dijo Lubin, que en el fondo hubiera preferido un trabajo exterior.

—Pues bien, escucha, he aquí de lo que se trata, dijo Moule. Tengo ahí, en un calabozo, un muchacho de veinticinco años, arrogante, vigoroso, inteligente, casi feroz: ayer dejó tendido de un solo golpe á uno de los vigilantes... no tiene antecedentes; pero ha hecho de una sola vez tanto como tú en tu larga carrera. Se llama Pablo Simonin. Era profesor de instruccion primaria en Villaine, cerca de Choisy.

Destiluido por inmoralidad hace seis meses, se quedó viviendo en el país, sin recursos conocidos. Una tarde á fines de Febrero último, la viuda de un panadero, vecino suya, salió dejando á su hija, una jóven de trece años, sola en la casa. A su vuelta, media hora despues, encontró á su hija, estrangulada, ahiertos los cajones de su cómoda y robado todo el dinero. Tres crímenes que no dejan rastro, como ves, pero no hay nada como los princi-

nido queja alguna de tí: un solo hecho, algo equívoco, es lo que puede imputarse. Pues bien, suponte que por una casualidad cualquiera, ó mas bien gracias á tu sagacidad, que nadie puede poner en duda, des á la justicia alguna noticia importante; que llegues, por ejemplo, á descubrir la prueba, inútilmente buscada hasta ahora, de uno de esos crímenes que han conmovido más vivamente la opinion pública en estos últimos tiempos.

—Oh! señor Moule, si yo tuviese esa suerte...

—Como comprenderás, ese seria un gran argumento en tu favor; y no solamente no te incomodarian más á propósito de tu asunto de la calle de Saint-Gilles, sino que te halagarian para obtener tu secreto; te harías suplicar, dictarias tus condiciones...

—Si, eso es, exclamó Lubin pero de qué asunto se trata?... porque tendriais seguramente vuestra idea antes de venir aquí...

—Ciertamente, tenia mi idea... Pero cálmate; no se te va á poner en libertad por eso; el individuo á quien tienes que

No te has limitado á observar, has abusado de tu posición...

—Oh! ha sido tampoco...

—Bastante, como ves, para que se sospeche que has querido hacer tus negocios y no los de la policía. ¿Por qué no me avisaste?

—No creí que fuese necesario...

—En todo caso, tampoco hubiese estado demás; y si yo no te hubiese seguido, si no hubiese estado allí cuando bajabas la escalera?...

—Entonces corría á buscar á la policía.

Un poco tarde, era ya; debes convenir en ello...

—Un poco tarde, repitió Lubin. ¿Es decir, que vos tambien, señor Moule, peusais lo mismo que el juez de instruccion?

—Diantre!... escucha, pues...

—Ah! bien, entonces, ¿que es lo que queréis? dijo Lubin con un gesto de desesperacion: desde el momento en que vos mismo no admitis mi buena fé, todo ha terminado, soy hombre perdido... ¡Ah! ¡Dios mio!...

Y se dejó caer sobre su silla, ocultando

6

mantina carga las desvenajadas tablas que asientan sobre los carcomidos caballetes, es posible, decimos, que esa podrida armazon resista tanta pesadumbre? Y es posible que tantos vendedores resistan sin quejarse bajo esos desabrigados e inclementes puestos el rigor de la estación? En el verano, cuando el sol centellea en el zenit, abrasándolo todo con sus rayos, tambien nos preguntamos cómo se comprende el que esos tinglados, que el sol caldea y que aun hasta arrancan el humo, mueren inflamen llevando la desolacion y la ruina á muchas familias de vendedores y aun á los vecinos de las cercanas casas? Y como se explica el que la salud pública no se resienta con las insuperables emanaciones que despiden el mercado, cuyas mesas y pilares están penetrados de grasa é infestados con la continua vecindad y roce de salazones, carnes y otros artículos que, no hemos de enumerar por no hacernos interminables?

En resumen, y para concluir, la reforma de la plaza-mercado es cuestion de interés público y de interés particular tambien para el Ayuntamiento, como corporacion es cuestion, además, de ornato, y es, finalmente, cuestion de seguridad y de salud pública.

A continuacion publicamos el dictamen que la Comision de la fuente de Barchell ha emitido respecto á los extremos sometidos á su estudio en la Junta general de interesados celebrada en 18 de Junio anterior, cuyo dictamen ha sido impreso y repartido á los señores interesados para su conocimiento y ulteriores efectos.

Dícese el documento en cuestion:

FUENTE DE BARCHELL.

Pozo artesiano.

La Comision nombrada en Junta general de 18 de Junio anterior para que estudiase el modo y forma con que por los interesados en la fuente de Barchell podría llevarse á efecto la apertura del pozo ó pozos artesianos que el geólogo D. Juan Vilanova aconseja en su informe de 5 de Mayo último como medio el más inmediato para conseguir el aumento de las aguas de que se trata y redactara sobre el particular el oportuno proyecto, el cual se le dieron facultades para imprimir y repartir á los interesados para su conocimiento antes de su discusion en otra Junta general, ha examinado el asunto con el detenimiento que su importancia requiere, y hoy con pena viene á consignar, que

no entiendo posible la formación del proyecto que se le encargó, sin que antes se sepa hasta donde alcanza la voluntad de todos y cada uno de los interesados en acometer la empresa de que se trata; punto fundamental, sin cuyo previo conocimiento serian forzosamente infructuosos cuantos planes se levantaran en la inseguridad de que haya completo acuerdo para la realizacion de un hecho, que en concepto de los firmantes necesita la aquiescencia de todos para que pueda llevarse á efecto.

La Comision, pues, conforme en esta base primordial, hubo de limitar sus estudios al examen de las dificultades que para su realizacion pudiera presentar la idea de la apertura del pozo artesiano por la Corporacion que forman los interesados en la fuente de Barchell y deducir en su consecuencia el modo posible de salvar aquellas dificultades, y ese es el trabajo que hoy viene á presentar en cumplimiento de su cometido.

La naturaleza del asunto es tal en concepto de los firmantes, que puede asegurarse que la apertura de un pozo artesiano en cualquier punto en que jamás se haya conocido la existencia de aguas para fertilizar los campos, la de canales para su conduccion, la de saltos para motores de la industria, etc., es mas sencilla que en el caso presente, á no ser que para este haya un entusiasmo y un exceso de patriotismo cuyos alcances no es posible hoy apreciar. Allí donde todos los derechos y todos los intereses han de crearse de nuevo, donde cada cual puede tomar en la empresa la participacion justa que le convenga, donde la novedad del proyecto y las ilusiones de acrecentamiento del capital por la existencia nueva del agua, valor antes para todos desconocido, pueden llegar muy lejos, existe una tabla rasa donde la direccion acertada puede crear cualquier cosa que intente: aqui, en la fuente de Barchell, donde hay ya desde inmemorial derechos creados, donde se conoce hasta el palmo el terreno regable, donde existen acequias y conductos, donde los saltos de agua están aprovechados hasta el centimetro, la apertura de un pozo artesiano no puede llevarse á efecto sin que se consigne como base inquebrantable «que tiene por objeto el acrecentamiento de las aguas de Barchell, que han de respetarse los derechos sobre estas existentes, que ha de hacerse uso para las aguas que en el pozo se alumbren, de los mismos conductos por donde discurren hoy las de la fuente confundiéndolas con estas y que la participacion que los interesados todos han de tomar en el asunto, ha de ser la misma que la que tienen en las aguas

nactuales sin perjuicio de establecer para las del nuevo alumbramiento por medio del pozo artesiano, una equitativa distribucion.»

Y no es posible de otra manera la apertura del pozo artesiano que se intenta. Si á la empresa se asociar solo un número determinado de interesados como puede legalmente obligarse á los demás que no hayan tomado participacion en el asunto, á consentir que por los conductos actuales discurren las aguas nuevas confundidas con las antiguas? Si los interesados en la apertura del pozo artesiano peasan abrir canales nuevos para las aguas de este, cómo habia de ser humanamente posible dar el agua de Barchell á una rueda hidráulica por un conducto y la del artesiano por otro y separarlas luego para que pasaran al edificio inmediato solo las primeras, si éste no tenia derecho á usar de las segundas por no ser interesado en el negocio? Dada pues, la imposibilidad de derecho de utilizar los conductos actuales para las aguas que se alumbren con el artesiano si en ello no consienten todos los interesados que hoy disfrutan las aguas de Barchell, concurrendo todos á la nueva obra, y conocida la imposibilidad de hecho de dar á una rueda hidráulica y á una tierra regable el agua del artesiano por conducto nuevo que se abra y de separarla luego de la de Barchell para que no haga uso de ella otro interesado posterior que no haya tomado participacion en el asunto, las afirmaciones apuntadas son irrefutables.

Por otra parte, si para la ejecucion de la obra del pozo artesiano no concurren todos los interesados en las aguas de Barchell y lo hacen en la proporcion misma en que hoy están éstas repartidas; si se da el derecho de suscribirse para las aguas nuevas en mayor ó menor cantidad que la que hoy cada uno disfruta, cómo podrá luego al regante de un predio dársele para ello por un mismo conducto y confundidas por tanto, una hora por ejemplo que antes tenía de las aguas de Barchell y dos que se ha suscrito de las del artesiano?

La Comision podria ir relatando dificultades por que muchas presenta el asunto aunque no sean de tanto vulto como las espuestas, pero renuncia á ello en el convencimiento de que con solo las apuntadas basta para justificar las conclusiones sentadas al principio.

Entiende por tanto la Comision:

1.º Que la apertura de un pozo artesiano por los interesados en la Fuente de Barchell como Corporacion y por lo mismo tomándola como medio de acrecentar las aguas de la fuente actual, no puede lle-

varse á efecto sin que concurren todos y cada uno de aquellos interesados por medio de compromiso formal que al efecto suscriba.

2.º Que las aguas que se alumbren por medio del pozo artesiano deben confundirse en la acequia general con las aguas de Barchell y correr unidas con estas para los usos á que hoy se destinan.

3.º Que la participacion que cada uno de los interesados en la fuente pueda tomar para la apertura del pozo artesiano, ha de ser igual á la que hoy disfruta en las aguas de Barchell, concurrendo al gasto de aquella obra á tanto por hora igual para todas las cuádras y para los edificios.

4.º Que los derechos exclusivos que hoy existen sobre las aguas de Barchell á favor de determinadas fincas é interesados, se respeten escrupulosamente, pero con la aclaracion de que esos derechos no se adquirirán sobre las aguas de nuevo alumbradas.

5.º Que bajo las bases que comprenden los números anteriores, la Comision haga una invitacion general á todos los interesados en la fuente de Barchell para saber si están ó no conformes en que se proceda á la apertura del pozo artesiano en el modo dicho, facultando á dicha Comision para en caso negativo declarar en los periódicos de la localidad que se abandona por la Corporacion el proyecto por si quisiera tomarlo á su cargo alguna empresa particular y en caso afirmativo se la autorice con las mas amplias facultades para llevar á efecto la obra en todas sus partes dando á su Presidente ó al que haga sus veces los más cumplidos poderes en derecho para representar á la Corporacion en los juicios de toda clase que puedan ocurrir, apremiar ante los Tribunales al pago á los que sean morosos en el de las cuotas que para la obra se asignen á cada interesado y hacer cuanto sea necesario para remover cualquier obstáculo que se oponga á la realizacion de una mejora, cuya urgencia no puede desconocerse.

6.º Y finalmente, que el reparto de las aguas que se obtengan del pozo artesiano haya de ser por sextas partes iguales, una para cada cuádra de las en que se dividen el riego y artefactos de Barchell, para lo cual se establecerá oportunamente el tanteo del caso.

La Junta general, no obstante lo dicho, acordará lo que estime mas acertado.

Alecy 31 Julio de 1879.

- Antonio Perez Llacer.—Joaquin Gisbert.—José Sempere.—Luis Perez Julia.—Francisco de A. Sempere.—Gaspar Ripoll.—Antonio Abad.—Francisco Llopi's Boronai.—Pablo Colominá.—Antonio Perez Tomregoz.—E. Sadar.—Francisco Molló Valor.—Gregorio Ridaura.—Agustín Vilalana.—Antonio Molló Srío.

el rostro entre las manos. —Vamos, dijo Monle, déjate de niñerías... eso no prueba nada. —Lubín volvió á levantarse, y con aire grave y un tanto disgustado. —Dispensadme, dijo, pero, en la situacion en que me encuentro, cuando nadie, ni aun vos mismo, queréis hacerme justicia, creo que debe serme permitido que dé algun desahogo á mi corazón. —No, eso no prueba nada, pero lo que si debia prevenir algo mi favor es que no comienzo ahora mis relaciones con la administracion. En Possy, en Melun, en Brest, aunque marcado por cadenas infamantes, no se han desdichado en emplearme, y puedo decir sin jactancia que he hecho algunos servicios. —Es verdad, dijo Monle. —No los siento, continuó Lubin; esto me ha producido cierta lenidad. En Langres he procurado igualmente hacerme útil. Ahora, decidme: ¿por ventura en los dos meses que me habeis tenido á vuestras ordenes no he obrado bien? ¿he cometido alguna falta? —Convege en sílo, dijo Monle; no ha-

habido mas que este maldito asunto de la calle de Saint-Gilles. No me interrumpas con tus protestas, estoy ya cansado de oírte; además, no es á mi á quien tienes que convencer; no deseo otra cosa que ererte. Aun cuando no sea mas que por amor propio y por demostrar que han sido injustos todos los cargos que me han hecho por tu causa... ¿comprendes ahora? No puedo hablarte con más claridad. —¡Oh!... señor Monle... —Si, pero el juez de instruccion no será tan complaciente como yo; no se contentará con razones; necesita pruebas; uno de esos actos característicos que establezcan que, en este asunto de la calle de Saint-Gilles, no has sido culpable más que de torpeza... por que has sido torpe, desdichado. —¡Dios mio! no digo que no... dijo Lubin; es posible... —Es cierto, dijo Monle. Pero, en fin, como tú recordabas ahora, has prestado verdaderos servicios en los diversos establecimientos en que has estado; y también, aunque me haya arrepentido en un momento de mi imprudencia, he hecho te-

plantes. Todo el país gritó: ¡Es Simoni! Aquella misma tarde se presentó la policía en su casa; lejes de tratar de huir, aparenta asombrarse. Se busca, se registra; pero nada; ni el mas leve indicio. Se le prende, sin embargo. Se instruye un largo y minucioso proceso, (que se ha terminado anteaayer) pero tampoco se descubre nada. Todos los testigos han declarado que es perfectamente capaz de haber cometido el crimen de que se le acusa, que nadie sino él puede haber sido; pero no hay nada de preciso en estas deposiciones. Por lo que hace á esperar obtener alguna confesion, ó sorprender alguna palabra imprudente, no hay que pensar en ello: anteaayer estubo á punto de matar á uno de los vigilantes que queria hacerle hablar... En una palabra, dijo Monle para concluir, es preciso obtener de él, por cualquier medio, una confesion franca, ó en su defecto una indicacion que le comprometa. ¿Quieres encargarte de ello? No arriesgas ni aun la piel, porque se le ha puesto la camisa de fuerza. Ahora, ya sabes lo que te he dicho; si lo consigues...

Seccion local.

Entre los académicos de Bellas artes nombrados para formar en Madrid el tribunal calificador de los ejercicios de oposicion a las plazas de pensionados en Roma, figura nuestro amigo y paisano el laureado y conocido pintor D. Plácido Francés.

Ha acudido á la superioridad el ayuntamiento de Beuifato, pidiendo se le condone el importe del encabezamiento que por el concepto de consumos adeuda al Tesoro en el año de 1874 á 75, habiendo sido, segun parece, informada favorablemente su peticion.

Con refererencia al producto de una industria nueva en esta ciudad y aun creemos (al menos con tanta perfeccion) que en España, industria de que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado con elogio, dice nuestro apreciable colega El Constitucional, de Alicante, lo que sigue:

«Entre los objetos de manufactura que figuran en la exposicion provincial, esta llamando la atencion un surtido completísimo de juguetes de hoja de lata fabricados en Alcoy por D. Miguel Santonja y Cantó y tan perfeccionados que pueden competir con los extranjeros. Entre estos juguetes son notables varias locomotoras que arrastran un tren completo de coches, algunas construidas perfectamente concluidas y algunos primorosos livados en los cuales no faltan ninguna de las piezas de que se compone este mueble.

Siempre que vemos en nuestro pais estos adelantos de la industria, experimentamos la mas grata satisfaccion y hoy nos complace en felicitar al Sr. Santonja por el esmerado trabajo de sus juguetes que tan alto hablan en pro de su laboriosidad.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo café-fonda «La Union» establecido por D. Ramon Moscardó en el antiguo local del café de la Paloma, y hemos quedado altamente satisfechos de la elegancia con que está montado y de lo esmerado del servicio, como no podía menos esperarse de la inteligencia de tan activo y complaciente señor.

Parece que ha sido informado favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad en solicitud de que se le autorice para establecer una tarifa especial gravando algunos artículos de consumo no comprendidos en la general.

Se nos denuncia un hecho del que damos traslado al Sr. Alcalde para que disponga lo conveniente a fin de evitarlo. Consiste en el abuso que cometen los chiquillos, todas las tardes, en el último paseo ó avenida de la Glorieta, por la parte del calle de San Mateo; en gran número se reúnen allí dedicándose á mansalva á jugar al toro, á saltar y correr y campar por sus respetos, gritando y alborotando á su placer, sin que el guarda ó jardinero, ni ningún agente municipal se meta con ellos. Esperamos que lo que se denuncia tendrá pronto termino.

Por el Coronel Gefe del Batallon reserva de Alicante, núm. 43, se avisa á los soldados Rafael Balaguer Perez y Antonio Cervera Monllor, de esta ciudad, que pueden pasar á aquella capital por si mismos ó por delegado, á recoger sus alcauces mediante la presentacion de su licencia absoluta y abonaré.

Anteayer contrajo vinculo matrimonial nuestro querido amigo y compañero en las letras, D. Victorino Vitoria, con la bella Srta. D. Elena Miró.

Desearnos á la nueva pareja una prolongada luna de miel.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Asuncion de Ntra. Sra., fiestas en Guadalest y Elche. SANTO DE MAÑANA.—S. Roque.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—A las 9 funcion á Ntra. Sra. de la Asuncion con sermón por el cura de la misma; por la tarde á las 4 vísperas, procesion y salve.

Parroquia de S. Mauro.—A las 9 funcion á Ntra. Sra. de la Asuncion; por la tarde vísperas, procesion y salve.

Mañana solemne aniversario de 2.º año por el alma de D.ª Maria Verdú Pascual de Aparicio; á las 9 y media se cantará el nocturno, á las 10 la misa á toda orquesta del maestro D. José Jordá concluyendo con un responso. El centro de la Iglesia le adornará un suntuoso catafalco.

Iglesia de S. Agustin.—Funcion á Nuestra Sra. de la Asuncion con sermón por D. José Gisbert; al anochecer salve.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las 9 misa Mayor, á las 6 de la tarde Hora en honor de Santa Teresa de Jesús.

Ermite de S. Roque.—Mañana á las 7 funcion á dicho Santo con orquesta y sermón por el cura de Santa Maria, don Jaime Pajarou.

Seccion mercantil.

Alcoy 15 de Agosto de 1879

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, Observacion. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Albacete, Almeria, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Cadix, Cartagena, Coruña, Cordoba, Castellon, Granada, Jaen, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Pavia, Salamanca, San Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Yborra, Zaragoza, Paris 8 dias vista 5.01, Londres 90 dias fecha 47.85.

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna dinero. Escasez de operaciones.

Variedades.

UN PROYECTO COLOSAL

El siglo XIX será indudablemente el siglo de los proyectos grandiosos.

Mientras que los franceses estudian la posibilidad de establecer un camino de hierro á través del Sahara, en la extremidad del mundo surge una idea no menos gigantesca, y esta es la construcción de una via férrea que atraviese el vasto continente de la Australia.

Nuestros antipodas se ocupan de este proyecto, con el mismo ardor que dedican á las Exposiciones universales de Sidney y de Melbourne.

Los australianos tienen un carácter tan emprendedor y audaz como el de los americanos. Aquel pueblo, henchido de animosa iniciativa, no se descorazona en vista de los desfavorables experimentos verificados por varios exploradores del interior de su continente, así como tampoco ha detenido su marcha progresiva ante las crisis económicas y financieras en que se ha encontrado.

Allí como en Africa, para el ferrocarril del Sahara, parece que las dificultades son insuperables. En el interior de Australia se hallan dilatados desiertos, vasta extension de arenas sin agua, y alrededor de estas soledades hay una ancha zona en la cual está el agua desigualmente repartida y donde no se encuentran mas que algunas praderas y numerosas malezas. Esto seria, pues, suficiente para hacer vacilar á las personas mas emprendedoras. Añadamos además numerosas cadenas de montañas, y torrentes cuyos lechos están profundamente encajonados y tienen crecidas periódicas, sin contar la hostilidad de los indigenas, cuyas tribus habitan el interior del pais.

Mientras que los detractores del proyecto opinan que un camino de hierro, partiendo de Melbourne ó de Sidney para llegar en linea recta á la costa Noroeste, no haria mas que atravesar el vacío, otros mas confiados afirman que aquellos espacios desiertos, una vez que la civilización penetrara en ellos, se transformarían alcanzando un brillante porvenir.

Un viajero competente, llamado Landsborough, afirma que el centro del continente australiano será un día floreciente y pomposo como el jardín mejor cultivado: dice que el hombre, penetrando en aquellos lugares, mejorará el suelo, establecerá numerosos depósitos de agua, construirá canales de riego, abrirá pozos artesianos y velará cuidadosamente por el fomento de la riqueza forestal. Merced á estas precauciones, el resultado puede ser provechoso.

El ferrocarril que atraviese el continente australiano no tendrá que recorrer tanto espacio como el camino de hierro del Pacifico, construido en los Estados Unidos, y que vá desde Nueva York á San Francisco de California, atravesando el continente americano en toda su amplitud. Esta linea tiene una extension de 3.300 millas inglesas, mientras que la via férrea de Australia no tendria mas que 2.000 ó 1.800 millas.

Lo que seduce á los australianos en este proyecto es la seguridad de que si se realiza disminuirá mucho la distancia que hoy los separa de los centros civilizados del Viejo Mundo. Sus relaciones con Europa serán mas rápidas y menos dificultosas, siendo para ellos este ferrocarril el completo de la comunicacion con nuestros países por el canal de Suez.

Los australianos comprenden perfectamente que las comunicaciones comerciales mas activas con Europa y Asia, tendrían para ellos ventajas considerables, así como también el contacto asiduo con nuestra civilización ejercería ninguna influencia notable en su estado político y social. Estas ideas son justísimas, y tienen su origen en el mismo principio que ha presidido á su proyecto de Exposiciones universales.

Sin embargo, no todas las colonias australianas sienten el mismo grado de entusiasmo hacia ese proyecto de via férrea. En la Nueva-Galles del Sur y en Victoria es acogido mas friamente que en las demás provincias. Témesese que en el camino de hierro futuro sea un derivativo para una parte del comercio de Sidney y de Melbourne.

Pero no piensan así en South Australia ni en Queensland. En esta última colonia, sobre todo, el propietario del Queensland, nombre del principal periódico del pais y que se publica en Brisbane, no queriendo ir en zaga del New York Herald, cuyo propietario organizó á sus expensas la expedicion de Stanley al centro de Africa, el propietario del Queensland, —decimos— ha organizado también una expedicion para explorar el terreno que haya de recorrer el futuro camino de hierro.

Parece que los resultados han sido mas favorables de lo que se esperaba. Se ha encontrado un camino que forma una casi continuada cadena de pradera y de terrenos poblados de matorrales bastante buenos y regados en una proporcion inesperada. Un periódico de los antipodas que puede resistir los gastos de una expedicion semejante! No es ya esto una señal innegable de los progresos realizados en aquel remoto continente?

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

13 Agosto.

El tema favorito de los periódicos de esta mañana es la política de España con relacion á Marruecos.

Dos sueltos publicados por La Correspondencia de anoche dan á entender que el presidente del Consejo de ministros quiere llevar las reclamaciones por los traba-

jos de los ingleses en Tanger hasta donde sea preciso para poner á salvo los intereses de España, mientras que el Sr. Cánovas del Castillo, opina que el gobierno español no debe provocar cuestiones exteriores limitándose á atender á la reconstrucción de nuestros elementos interiores de vida.

No sé si la La Correspondencia habrá publicado los dos anteriores sueltos con propósito de hacer notar esta diferencia, pero si así fuera, creo que ha incurrido en error, pues dada la situación de la Hacienda, no es probable que el presidente del Consejo sea partidario de una política agresiva hasta el punto de provocar una guerra extranjera.

En mi concepto España hará reclamaciones sobre los manejos de los ingleses en Tanger y aun es probable que no sea solo España quien reclame contra la posesion por parte de Inglaterra de fortificaciones en la citada plaza, pues, á todas las naciones marítimas importa que la Gran Bretaña no domine de un modo exclusivo en la entrada del Mediterraneo.

Es probable que nuestras posesiones en la costa de Africa sean objeto de reformas que permitan ejercer mayor influencia en sentido pacífico, poniéndolas además en el caso de que si la circunstancias obligaran á ello puedan servir de base de operaciones militares.

Creo, sin embargo, que no habrá conflicto con Marruecos y que el gobierno se limitará á tomar las precauciones necesarias para el caso de que trastornos graves en el interior de dicho imperio nos obligaran á poner á salvo de todo peligro lo que en la costa africana poseemos.

Un periódico ha oído decir que se trata de una alianza entre España, Austria y Alemania. Ni la noticia es cierta ni la alianza tendría objeto inmediato alguno.

Hay quien se entretiene en esparcir todos los días noticias de crisis ministerial para plazo mas ó menos próximo.

Si las Cortes se reúnen á fines de Octubre para ocuparse solo del proyecto de ley de matrimonio régio é inmediatamente despues suspenden las sesiones y acasó den por terminada la legislatura del año actual, lo probable es que en caso de haber alguna modificación en el ministerio no se realice hasta principios del año próximo cuando las Cortes vayan á reanudar sus tareas.

Se da ya por seguro que el matrimonio régio es cosa resuelta y que á mediados de Setiembre se verificará la entrevista de D. Alfonso y de D.ª Cristina en Pau.

No es cierta la noticia de la dimision del Director de obras públicas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Londres 13.

La Cámara de los Comunes ha aprobado la oposicion de ley relativa á la responsabilidad ilimitada y limitada de los bancos.

Alejandro (Egipto) 13. Fuad Bajá y Abraham-Bajá han llegado al Cairo. Traen el firman de investidura del nuevo Khedive del Egipto.

Londres 13. El «Standard» cree que la dimision del conde de Andrasi, presidente del ministerio austriaco, es definitiva. Hay dificultades para el nombramiento de su sucesor. Se cree que el conde de Szezen será llamado á presidir el nuevo Gabinete.

San Petersburgo 13. El Gobierno ruso está negociando con el de Persia una alianza ofensiva y defensiva.

Madrid 14 de Agosto. Se asegura que S. M. el Rey visitará el día 22 del actual la frontera francesa donde se verificará su entrevista con la archiduquesa Cristina de Austria, regresando el día 31 á la Granja.

BOLSA DE HOY. consolidado 3 por 100 15 42

ALCOY 1879. Imprenta de El Serpis. Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ya no se cose á mano



LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA dando todos los modelos de sus LEGITIMAS MÁQUINAS para coser **Á 10 RS. SEMANALES** sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas. Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER** que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer **CONDICIONES SIN COMPETENCIA!** **ALCOY, 9, MERCADO, 9.**

4 San Nicolas 4
Verdadera garantía
SINGER
VENTA A PLAZOS
MAQUINAS DE TODAS CLASES
10 RS. SEMANALES.
4 SAN NICOLAS 4

REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO
DE LOS
Sres. Garcia, Santonja y compañía
Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor, es la preparacion que con preferencia usan los profesores. Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal. A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papellitos de ambas clases. Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4.

APROVECHAR LA OCASION.
ZAPATOS DE MONTE
Y PARA LOS DELICADOS DE LOS PIES.

Acaba de llegar á esta Ciudad el dueño de la gran fábrica de calzado de **EL CAZADOR DE VALENCIA**, con un grande y variado surtido para caballeros, y para su pronto despacho, se darán á los precios siguientes:
Zapatos piel gamuza con gomas, suela de cañamo se darán, los de 23 rs. á 22 rs.
Botitos correa de Monte, suela de cuero y cañamo, los de 40 rs. á 32 rs.
Tambien encontrarán un grande y variado surtido de zapatos de lona con adornos de becerro, ojetes de ganchó y con gomas, suela de cuero, muy frescos y elegantes, los que para su pronto despacho se darán, los de 50 rs. á 28 rs.
En vano será que el dueño de este Establecimiento ofrezca grandes pompas, cuando los parroquianos que cuenta en ésta, conocen ya la duracion de su calzado. Fabricado espresamente este calzado para personas de gusto, al que pruebe que el material no es de lo mejor que se fabrica, se le abonarán 2.000 rs.
Su permanencia en esta será solo por 8 dias.
Para en la Posada de la Viuda.

PEÑA, SASTRE.
Tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, que desde 1.º de Setiembre próximo, trasladará su taller, establecido en los bajos de la Casa Consistorial, á la calle de San Lorenzo número 1, esquina á la del Vall, piec entresuelo.

PERSIANAS
para cortinas.
Se han recibido de la acreditada fabrica de los Señores Puig y Batsem de Barcelona, las cuales se venden á precios módicos. Calle de San Francisco, núm. 37. (LJ)

JAMONES.
Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la plaza y se venden á 8 rs. kilo enteros y al por menor. Tocino á 8 rs. (LJ)

Alquileres.
Para el día 1.º de Noviembre próximo se alquila la Casa-parador de carros, junto á la puerta de Alicante de la calle de la Corbelia, y habitaciones que ocupa su actual posadero Antonio Araçil. Darán razon en la casa junto al dicho Parador. (N)

Aviso importante.
A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros, y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor, ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada Médicos, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quienes darán gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (E)

Banos de la Beneficencia.
En estos banos, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento. Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán. Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella. Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

AVISO.
Terminada la publicacion de la 1.ª parte de la novela «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarla que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.
Nodrizas.
Una de leche de 8 meses desea en contrar criatura. Darán razon en esta Admon.

HONOR. TRIPLE GRAN TRIUNFO
AGUA DE COLONIA
preparada por **ORIVE** París 1878
Farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
Ramillete floral superior y mas económico que todos los conocidos.
Los jurados de las 6 exposiciones en que nos hemos presentado y en las que hemos conseguido otros tantos premios, evidentemente lo confirman y sobre todo hablan con suma elocuencia en pro de las superiores cualidades de nuestra Triple Agua de Colonia las recompensas obtenidas en las grandiosas exposiciones de Viena y de Paris. En el 1.º de estos pugilatos científicos (1873) de multiplicidad de expositores que presentamos este higiénico cosmético, escasos fumos los agraciados, obteniendo por nuestra parte, un honorífico Diploma de Mérito. En el segundo ó sea en el de Paris de 1878 hemos alcanzado la inmensa distincion de ser el único español á quien se ha otorgado premio por Aguas de Colonia adjudicandonos el jurado ingles franco-turco italiano, sin participacion del español, (pues en perfumeria España no ha constituido parte del jurado) una Mencion Honorífica. La unánime y universal aceptacion de este acreditado perfume por todas las clases sociales y la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboracion á fin de servir con puntualidad todas las demandas, más y más lo corroboran. El que dude de estas afirmaciones y confunda esta anmejorable Agua de Colonia con las infinitas de infimas clases que pululan por Europa, compárela con ellas; si no conoce la nuestra y se convencerá el ensayo es bien barato 3 rs. una botella. Véndese en lujosas y grandes botellas, á 3, 6 y 12 rs. una, en la Farmacia de su autor, Ascaó, 7, Bilbao, y en todas las de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco: obre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y capsula.
Alcoy, Farmacia del Sr. Giner. (LE)

AGUA DE LOECHES.
LA MARGARITA.
Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bigado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa.
Los banos de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

HAY POR VENDER
2 perchas una de hierro con tambor de 20 palmares y otra de medera, en muy buen uso y con sus correspondientes palanques.
2 ramas.
Un trapo sersal.
Una brusa.
2 tornos de hilar de una de las mejores casas inglesas, uno de 200 hilos y otro de 210.
A precios económicos.
Darán razon en esta Administracion. (SL)